

# En las últimas horas realiza SSP-CDMX operativo contra venta ilegal de celulares y rescate por explosión

BOLETÍN 14 AGOSTO 2018

En las últimas 24 horas y como parte de las acciones policiales, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-CDMX) en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) desplegó un operativo en contra de la venta ilegal de celulares, donde aseguraron 300 dispositivos móviles de dudosa procedencia, 16 motocicletas y dos vehículos fueron enviados al corralón, así como una persona fue detenida por narcomenudeo.

Así lo explicó el titular de la SSP-CDMX, Raymundo Collins Flores, quien agregó que fueron presentadas 146 personas ante el Ministerio Público, al parecer implicadas en diferentes delitos.

En conferencia de prensa, resaltó que siete personas fueron detenidas por robo de vehículo, dos por robo a negocio con violencia, uno por robo a casa-habitación con violencia, uno por robo a repartidor, 20 por robo a transeúnte, cuatro por robo al interior del Metro y 25 por narcomenudeo.

La Dirección General de Servicios Aéreos (DGSA) Cóncores realizó 23 vuelos de seguridad, así como tres traslados de ambulancia aérea en apoyo a personas lesionadas por explosión por acumulación de gas.

Por cometer faltas administrativas, fueron trasladados 636 infractores al Juez Cívico.

Por faltas al Reglamento de Tránsito se efectuaron 3 mil 063 infracciones, al igual que fueron trasladados al depósito 336 motocicletas y 411 vehículos.

La Ciudad de México tuvo 13 eventos artísticos, 19 eventos culturales, cuatro eventos religiosos y un evento deportivo, donde la SSP-CDMX brindó seguridad a 20 mil 593 asistentes.

Por parte del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) realizó 86 atenciones en vía pública, 42 traslados de enfermos y lesionados, revisó a tres personas en condición vulnerable y a una mujer en situación de parto.

A través del programa "Conduce Sin Alcohol", policías aplicaron 492 pruebas, de las cuales resultaron dos infractores.

Como parte de las labores en los centros de equinoterapia se brindaron 118 sesiones.

La Dirección General de Asuntos Internos (DGAJ) supervisó a mil 523 policías, por lo que generó 857 correctivos disciplinarios.

 **Compartir**

